

Con jornadas gratuitas

Alistan 3° Semana de Educación Financiera



Santa Martha de Pucallpa, Santa Rosa y Suy Kea (Ipariá)

Sunarp inscribe territorios de 3 CC. Nativas



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Este 8 de diciembre. Diario Ahora aportó una tablet

"BUSCANDO AL MEJOR" ENTREGARÁ PREMIOS



Directora: Patricia Arias de Lozada 23 NOVIEMBRE 2023 Año XXXVIII / 10309



Liz Jajaira Vásquez asume alcaldía en Nueva Requena



Emprendimiento navideño de una madre amazónica

Lanzan el Panetón de pasta de cacao



Y de grilletes electrónicos

Modifican aplicación de prisión preventiva

2 funcionarios y 2 empresarios fueron capturados:

ALCALDE DE IRAZOLA ESCAPA DE OPERATIVO ANTICORRUPCIÓN



Minedu, ante fenómeno El Niño

CON DOMOS GARANTIZARÁN DICTADO CLASES





2 funcionarios y 2 empresarios fueron capturados:

Alcalde de Irazola escapa de operativo anticorrupción

En un operativo anticorrupción, fueron detenidos dos funcionarios de la municipalidad distrital de Irazola y dos empresarios, que se encontraban en la ciudad de Lima. Sorprendentemente, el alcalde de este distrito, Juan Carlos Gámez Huayton, habría logrado escapar.

La Fiscal Ross Merelly Gómez Bernedo encabezó la operación con el respaldo de la policía Anticorrupción, logrando la detención de dos funcionarios en el mismo distrito de Irazola. Simultáneamente, en Lima, fueron arrestados dos empresarios vinculados a la investigación. Todos ellos son sospechosos de incurrir en delitos contra la administración pública, siendo una de las imputaciones en perjuicio de la municipalidad distrital de Irazola.

La acción coordinada entre la Fiscalía y la policía Anticorrupción responde a una investigación en curso sobre presuntas irregularidades y actos ilícitos relacionados con el manejo de recursos públicos en el mencionado distrito. Los detenidos enfrentarán cargos por delitos que afectan directamente la integridad de la administración pública, poniendo de manifiesto la determinación de las autoridades de combatir la corrupción en todos sus niveles.

La noticia ha generado gran expectativa en la comunidad local, que sigue de cerca el desarrollo de este caso que involucra a altos funcionarios y empresarios. La fu-

ga del alcalde Juan Carlos Gámez Huayton agrega un elemento de intriga a la situación, lo que sin duda intensificará la atención mediática en los próximos días. La Fiscalía continuará con las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos y presentar formalmente los cargos contra los detenidos. El Juez de Investigación Preparatoria de Padre Abad, Rony Torres Gómez, aprobó el requerimiento de detención preliminar por 7 días contra el alcalde distrital de Irazola, Juan Carlos Gámez Huayton, su gerente municipal Willy Carlos Pollo Martínez, su administrador Jhon Gilbert Alex Chu Orrego, y los proveedores David Mera Nadal y Jorge Marino Salazar Toledo. La medida se toma en el marco de una investigación por presunto delito contra la administración pública, específicamente en la modalidad de colusión en perjuicio del Estado. Hasta el momento, solo Willy Carlos Pollo Martínez y Jhon Gilbert Alex Chu Orrego han sido detenidos en la sede municipal de Irazola, mientras que los demás están siendo buscados. El 29 de agosto, la Fiscal Anticorrupción Ross Gómez Bernedo realizó un allanamiento en la sede municipal, incautando diversos objetos como celulares, laptops, documentos y USB. Estos elementos habrían revelado pruebas contundentes, lo que llevó a la Fiscal a solicitar la detención preliminar de los involucrados. (A. Segovia).

Exigen mayor presupuesto

Trabajadores SUNAFIL inician huelga indefinida



Los trabajadores de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) han iniciado una huelga a nivel nacional con el objetivo de obtener compro-

misos por parte de las autoridades políticas para fortalecer la entidad y mejorar las condiciones laborales de sus empleados.

Entre las demandas presen-

tadas por los trabajadores se encuentra el aumento del presupuesto asignado a la SUNAFIL, la abolición del régimen CAS (Contrato Administrativo de Servicios) con el

traslado correspondiente de los empleados a la modalidad del régimen 728. Asimismo, los trabajadores solicitan la provisión de uniformes, movilidad, material de trabajo y un reajuste salarial. Frank Cordova Flores, delegado del sindicato único de inspectores de trabajo, subrayó que no ha habido mejoras salariales durante los últimos 10 años.

Cordova Flores señaló que alrededor de 1500 trabajadores, con una representación de aproximadamente 20 en la región de Ucayali, se sumaron a esta huelga a nivel nacional. Los manifestantes instan al Congreso de la República a que apruebe la lista de peticiones, especialmente en lo que respecta al aumento presupuestario destinado a la SUNAFIL.

Córdova explicó que esta acción colectiva busca destacar la importancia de fortalecer la fiscalización laboral en el país, asegurando que la SUNAFIL cuente con los recursos necesarios para cumplir efectivamente con su misión de garantizar el cumplimiento de las normas laborales y la protección de los derechos de los trabajadores. (A. Segovia).

Con Resolución N°0209-2023-JNE, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) ha convocado a doña Liz Jajaira Vásquez Mozombite, identificada con DNI N.° 44777858, para asumir provisionalmente el cargo de alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Nueva Requena, en la provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

Esta designación se lleva a cabo como parte de las medidas adoptadas por el JNE para garantizar la continuidad y estabilidad en la gestión municipal, asegurando el cumplimiento de las funciones y responsabilidades correspondientes.

En el ítem 4 de la mencionada resolución, se convoca a doña Greysi Luz Vargas Huanca, con DNI N.° 72162453, para asumir provisionalmente el cargo de regidora del Concejo Distrital de Nueva Requena.

Según la Consulta de Expedientes Jurisdiccionales del Jurado Nacional de Elecciones, las autoridades vigentes al martes 21 de noviem-

Liz Jajaira Vásquez asume alcaldía en Nueva Requena



bre de 2023 son las siguientes:

Alcaldesa Distrital: Liz Jajaira Vásquez Mozombite, regidor 1: Wigberto Araujo Ramírez; regidor 2: Francisca May-

tahuari Pacaya; regidor 3: Marcelino Ramírez Fernández; regidora 4: Greysi Luz Vargas Huanca; regidora 5: Katherin Giseel Diniz Ruiz.

Estas designaciones se rea-

lizan en el marco de las disposiciones legales y reglamentarias, asegurando la continuidad de la administración municipal en Nueva Requena. (A. Segovia).

Y de grilletes electrónicos

Modifican aplicación de prisión preventiva

Lima. Diversas medidas destinadas a avanzar en el deshacinamiento de los establecimientos penitenciarios, incluida la revisión periódica de las órdenes de prisión preventiva y el uso de grilletes electrónicos, contiene el decreto legislativo 1585, emitido por el poder Ejecutivo.

Este aparece publicado hoy en la separata de normas legales del Diario Oficial El Peruano, y modifica el Código Penal, el Código Procesal penal y el Código de Ejecución penal, así como el decreto legislativo referido a la vigilancia electrónica personal (decreto legislativo 1322).

De igual manera, se plantean modificaciones a la ley sobre el beneficio especial de salida del país para extranjeros que cumplen pena privativa de la libertad (Ley 30219) y al decreto legislativo que regula la conversión de penas privativas de la libertad por penas alternativas (DL 1300).

La norma publicada hoy se enmarca en las facultades legislativas dadas al Ejecutivo por el Con-

greso, y también en la resolución del Tribunal Constitucional en la que se dispone la dación de medidas para aliviar el hacinamiento en las cárceles, por considerar que esta situación impide la resocialización de los internos y ha llegado a extremos insostenibles.

Grilletes electrónicos

Con respecto a los grilletes electrónicos, las modificaciones al Código Penal y al DL 1322 señalan que su uso se aplica a personas procesadas por delitos cuya pena privativa de la libertad no sea superior a diez años. En ese sentido, se indica que el juez podrá aplicar esta modalidad cuando se dicten penas no mayores de diez años. Cuando la condena es no menor de diez ni mayor de doce años, la aplicación de la vigilancia electrónica personal irá acompañada por prestación de servicios a la comunidad.

Estas condiciones también se tendrán que cumplir en los casos en los que la pena privativa de la libertad ya viene siendo cumplida. En ese pun-

to se indica, además, que si la pena es no mayor de seis años, el juez puede convertirla al sistema de vigilancia electrónica personal.

Prisión preventiva

En cuanto a la prisión preventiva, se indica que dicha medida podrá dictarse cuando la sanción a imponerse al procesado sea superior a cinco años de pena privativa de la libertad.

Se precisa, asimismo, que después de seis meses de ejecutada la prisión preventiva, el juez de la investigación preparatoria "revisa de oficio la vigencia de los presupuestos que dieron lugar a su imposición". Esto se realizará de manera obligatoria, transcurrido el mencionado lapso.

A fin de cumplir con ello, el magistrado convocará a una audiencia en la que se evaluará si continúan presentes los motivos que llevaron a la aplicación de esta detención. Se indica también que tanto el imputado como la fiscalía pueden apelar la decisión que se tome al respecto.

Dicha apelación "no impi-



de la excarcelación del imputado a favor de quien se dicta auto de cesación de la prisión preventiva", se indica.

En cuanto a los extranjeros que cumplen pena privativa de la libertad en Perú, se indica que el beneficio de salir del país para cumplir su condena en su lugar de origen se extenderá cuando su condena no sea mayor de doce años y cuando

se encuentren "en la etapa de tratamiento de mínima o mediana seguridad del régimen cerrado ordinario".

Respecto a la conversión de penas privativas de la libertad por penas alternativas, se señala que este beneficio se aplicará cuando se trate de penas no mayores de diez años. Para casos de delito de omisión de pago de asistencia familiar,

la conversión puede darse cuando se certifique el pago íntegro de la reparación civil y de la deuda alimenticia.

El pago de reparación civil y la multa correspondiente también permitirá la conversión de la pena privativa de la libertad a pena alternativa en aquellos casos en los que la sanción aplicada no sea mayor de cuatro años. (FIN) FGM/CVC



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

LAVA Y TAPA BIEN LOS RECIPIENTES DONDE ACUMULAS AGUA, PORQUE ES ALLÍ DONDE SE REPRODUCEN ESTOS ZANCUDOS

**¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!**

¡¡CUIDA TU SALUD!!



Santa Martha de Pucallpa, Santa Rosa y Suy Kea (Iparía)

Sunarp inscribe territorios de 3 CC. Nativas

La Sunarp, a través de la Zona Registral N° 6 – Sede Pucallpa, favoreció a más de mil pobladores de las comunidades nativas Santa Martha de Pucallpa, Santa Rosa (ambos en el distrito de Callería) y Suy Kea (Iparía) al inscribir sus territorios comunales y ahora podrán darle el uso agrícola, pecuario, forestal y de construcción de inmuebles. Además, podrán disfrutar y aprovechar de la cosecha, productos ganaderos, de bosques, recolección, caza y pesca. Ellos pertenecen a la etnia shipibo – conibo.

La comunidad nativa Santa Martha (54 hectáreas), Santa Rosa (12 hectáreas), Suy Kea (7 mil hectáreas), a la fecha cuentan con título de propiedad. Este jueves 23, los habitantes de Santa Martha recibirán el título de propiedad de sus territorios, ya inscritos en Sunarp, con lo que por fin obtendrán la seguridad jurídica que garantiza su propiedad.



Cabe señalar que, en el transcurso de los años, en el distrito de Callería se logró la inscripción de 19 comunidades nativas del pueblo indígena shipibo conibo, entre ellas figuran Alva Castro, Betel, Callería, Chachibai, Flor de Ucayali, Flor Naciente, Korin Bari, Nueva Betania, Nueva Palestina, Nuevo Bélgica, Nuevo San Lorenzo, Nuevo Saposoa, Pátria Nueva de Mediación de Calle-

ría, Puerto Aurora, Saasa, San Mateo, Santa Isabel, Santa Lucía y Sol del Oriente. La formalización de las citadas propiedades rurales se da en mérito al trabajo en conjunto entre la Sunarp y el Gobierno Regional de Ucayali, a través del Proyecto de Catastro, Titulación de Tierras Rurales en el Perú – PTRT3, a cargo de la Dirección Regional de Agricultura. J. Castillo

Mantenimiento Vial y Parques, Jardines y Medio Ambiente

Funcionarios de MDY visitan AA. HH. y registran sus requerimientos para trabajar por su bienestar



Los pobladores de los asentamientos humanos Teodoro Binder I y II, así como de El Aguajal valoraron la visita de funcionarios del programa de mantenimiento vial y de la Subgerencia de parques, jardines y medio ambiente de la municipalidad distrital de Yarinacocha, quienes por disposición de la alta dirección acudieron a escuchar sus requerimientos de manera directa y explicarles

los procedimientos para hacer sus solicitudes, y así puedan ser atendidas a la brevedad según el área funcional. Paula Diana Toche, presidenta del consejo directivo del A.H. 22 de mayo expresó que "está muy bien que vengan los funcionarios a ver las necesidades de nuestros A.H.(...) Acabamos de hablar con el encargado de mantenimiento vial, está dando algunas pautas pa-

ra solicitar el arreglo de nuestras calles". Preciso que las obras de alcantarillado en el A.H. Teodoro Binder permitirá mayor transitabilidad entre los asentamientos, garantizando la integridad de los vecinos y de los conductores de vehículos.

Marco Guillen Padilla, presidente del JAS del A.H. Teodoro Binder I comentó que ellos habían sido olvidados por otras gestiones a pesar de hacer los pedidos, "ahora nos sentimos contentos la verdad y esperamos que en el futuro se pueda seguir caminando así".

Por su lado, el subgerente de Parques, Jardines y Medio Ambiente de la comuna yarinense, Victoriano Vásquez Gómez, se refirió a las visitas que funcionarios realizan a diversos sectores de la jurisdicción, es para recopilar "informaciones básicas de nuestros representantes de estos asentamientos humanos para poder realizar las acciones de manera inmediata, a través de una solicitud en la municipalidad y así mejorar nuestras acciones para el bienestar de toda nuestra población, a razón de la política de trabajo de la alcaldesa del distrito Katherin Rodríguez Díaz".

Los benefactores que se comprometieron a entregar los premios a los ganadores del concurso de conocimientos "Buscando al Mejor", confirmaron que estarán presentes en la ceremonia, El diario AHORA cumplió su aporte y entregó una tablet.

La Directora Regional de Educación de Ucayali, Nora Delgado Díaz, expresó que el concurso de conocimientos Buscando el Mejor será realizado por el Estado a partir del próximo año.

Los benefactores entregaron los premios a la Dirección Regional de Educación de Ucayali, para ser entregados el 8 de diciembre.

Segundo Perez Collazos, uno de los benefactores desde el año 1995 en el concurso de conocimientos Buscando al Mejor, dijo que personalmente ha visto los resultados de todo el esfuerzo logrado por Esmi Mendoza. Pérez Collazos, dijo que apoyó durante 25 años y seguirá apoyando esta iniciativa que promueve a los talentos en los colegios.

El diario Ahora, a través de su directora Patricia Arias de

Este 8 de diciembre. Diario Ahora aportó una tablet

"Buscando al Mejor" entregará premios



Lozada, hizo entrega de una tablet por intermedio de Alex Segovia, quien acudió a la ceremonia de entrega oficial de los premios de benefactores Muy emocionada Esmizinia Mendoza, la promotora y creadora de Buscando al Mejor, dijo que este ha sido su último año como promotora y

le sirvió para demostrar que desde los medios de comunicación también se promueve la educación.

La periodista y también abogada dijo que confiaba que el concurso pueda ir evolucionado de la mejor forma en los próximos años. / Tony Reátegui.

Con jornadas gratuitas

Alistan 3° Semana de Educación Financiera



Lima. Con el objetivo de promover el conocimiento sobre educación financiera, y proveer a universitarios y ciudadanos con herramientas adecuadas para una mejor toma de decisiones, la Fundación BBVA y Alfi, en alianza con el media partner Gestión, presentan la III Semana de la Edu-

cación Financiera, a realizarse el 22, 23 y 24 de noviembre del 2023.

Las tres jornadas contarán con la participación de líderes financieros, expertos de primer nivel y representantes del BBVA, y tendrán como moderadora a la periodista Deborah Dongo-Soria, editora de la re-

vista G de Gestión.

En esta oportunidad, además, la Semana de Educación Financiera contará con tres sedes, a fin de descentralizar las jornadas y llevarlas a distintos distritos de Lima.

La participación será de acceso totalmente gratuito, previa inscripción.

Además, para aprovechar las oportunidades de la modalidad híbrida, las personas que se inscriban para ser parte de la III Semana de Educación Financiera podrán participar tanto de forma presencial como virtual, a través del programa Zoom*.

Semana de la Educación Financiera

La Semana de la Educación Financiera es una iniciativa que la Fundación BBVA organiza desde el 2021 como parte de sus programas enfocados en contribuir al acceso inclusivo a la educación de calidad y la cultura.

Por su parte, Alfi, entidad coorganizadora de este evento, es una fintech peruana fundada el 2017 que se dedica a promover la educación financiera en la región a través de plataformas digitales y apps que enseñen de manera lúdica. (FIN)

San Juan Bautista

Sensibilizan para eliminar violencia contra la mujer

En el marco de las actividades para conmemorar el "Día mundial de la eliminación de la violencia contra la mujer" a realizarse el próximo 25 de noviembre, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista a través de la Instancia para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y su grupo familiar adscrita a la gerencia de Desarrollo Económico e Inclusión Social conjuntamente con otras instituciones que forman parte de la Instancia de Concertación Distrital, viene participando de las actividades para prevenir la violencia contra la mujer y los integrantes



tes de su grupo familiar. Y como parte de las actividades, realizarón una Semaforización en la Av. José Abelardo

Quiñones, con la finalidad de sensibilizar a la población referente al tema de violencia contra la mujer y los integrantes de su grupo familiar, entregando folletos con Información importante sobre el tema y a qué lugares e instituciones acudir en caso sean víctimas de estas agresiones. La misma concluyó en la plaza Bolognesi, donde se realizó el manifiesto en honor a las víctimas de violencia. La actividad contó además con la presencia de Centro Mental Comunitario Uka Yaki Tswa, Centro de Emergencia Mujer - CEM San Juan Bautista, Comisaría PNP de Familia, Instancia Distrital de Concertación para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar, que se encuentra presidido por el alcalde de San Juan Bautista Dr. Joel Parimango Alvarez.

Comercialización de San Juan Bautista

Buscan formalizar a comerciantes de los mercados

Con el objetivo de formalizar a los comerciantes informales y ordenar aquellos negocios que faltan regularizar su documentación, la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista a través de la División de Comercialización en trabajo articulado con el programa nacional "Tu Empresa", INDECOPI,

SUNAT, Aduanas, PRODUCE y Cite Productivo han iniciado ciclo de capacitaciones en el mercado Terminal de la Villa Olímpica los días miércoles 22 y viernes 24 de noviembre de presente año. Dentro de los temas a tratar se encuentran: licencia de funcionamiento, formalizate Pe-



rú, Normativa sobre registro sanitario de alimentos, bebidas y juguetes, protección al consumidor, etiquetado de productos, el deber de información, cómo evitar adquirir productos de contrabando, entre otros temas de importancia, que redundan en beneficio del consumidor.

Fortaleciendo alianzas estratégicas para el desarrollo regional

GOREL promueve el Comercio Exterior



En representación del gobernador regional de Loreto Dr. René Chávez, la vicegobernadora Lic. Dolibeth Bardales, en-

cabezó la Mesa de Trabajo para promover el comercio exterior a través del corredor multimodal Amazonas. Esta actividad contó con la presencia de la Viceministra de Comercio Exterior - MINCETUR Dr. Teresa Mora, la gerente de GerceTur, la consejera comercial de OCEX Brasil, el coordinador de la Oficina Macrorregional, el Intendente de Aduana Iquitos - SUNAT, el director Ejecutivo de Loreto - SENASA, la dirección de políticas y Normas de Transporte Acuático, dirección General de Programas y Proyectos de Transporte, ambos de la MTC, PROINVERSION, el APN, el Ministerio de Relaciones Exteriores - Departamento de Brasil, PROMPERU, entre otros. Estas entidades y sectores presentes, se juntaron para reno-

var el compromiso en temas de conexión logística con Manaus, el comercio Perú - Brasil, oportunidades comerciales, Guía para hacer negocios con Brasil, el plan de acción de Sunat en infraestructura y optimización de procedimientos, traslado de mercancía extranjera hacia y desde Brasil, Plan de trabajo Hidrovía Amazónica. Esta mesa de trabajo no solo promueve el intercambio comercial, sino que también es un paso crucial hacia un desarrollo económico más sólido y colaborativo para nuestra región. La diversidad de sectores involucrados y el compromiso compartido representan un abanico de oportunidades y desarrollo a largo plazo. Asimismo, fortalece la posición de Loreto en el ámbito internacional.

En 19 comunidades nativas y campesinas de Loreto

Impulsan desarrollo alternativo en Prov. Ramón Castilla



Devida se reúne con apus y jefes y les presenta acciones que podrían iniciarse desde el año 2024 para insertarse en economías sostenibles. Funcionarios de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) se reunieron con apus de comunidades nativas y jefes de comunidades campesinas del distrito de Ramón Castilla (provincia Ramón Castilla, región Loreto) con el fin de presentarles actividades del desarrollo alternativo que podrían implementarse desde el otro año en sus jurisdicciones. Nativos de las etnias ticuna y yagua fueron parte de este encuentro, donde estuvieron también el gerente general de Devida, Martín Villafuerte Kanemoto; el jefe de la Oficina Zonal Iquitos de esta institución, Alain Santiago Guevara Cruz; el alcalde provincial de Ramón Castilla, Julio César Kahn Noriega, entre otros. En el encuentro, Villafuerte sostuvo que el narcotráfico genera pobreza y que las poblaciones en situación de vulnerabilidad continúan en este estado, por lo que enfatizó la importancia de programas y actividades de desarrollo alternativo vinculados a la reforestación, el ecoturismo, mecanismos de retribución por servicios

ecosistémicos y otros que tomen en cuenta las necesidades de cada comunidad. Planteó el acompañamiento técnico de entidades como Devida para fortalecer la producción de plátanos, yuca, maíz y frutas, y buscar alianzas que permitan la adquisición de equipos para trabajar en zonas inundables. Asimismo, esta entidad indicó que se realizarían gestiones con distintos niveles de Gobierno para que se ejecuten proyectos de rehabilitación de caminos y puentes. Sobre este punto, el alcalde Khan indicó que la construcción de vías de comunicación es una prioridad, así como el acceso a mercados con el fin de generar ingresos a miles de familias de esta zona del país. Los representantes de las comunidades de Pancho Cocha, Barranquilla, Isla del Tigre, San Martín de Arahua, Bufeococha, Aldea y otras sugirieron la ejecución de proyectos de reforestación maderable y siembra de cacao; la implementación de mercados seguros y estables para el ingreso y la venta de productos; equipamiento para la transformación de los cultivos de plátano, yuca y maíz; actividades para producir farfesa, piña, sandía, así como aves, peces y ganado.

SUNAT rematará edificio embargado en Pucallpa

Los interesados pueden solicitar información en las oficinas de la SUNAT



El próximo viernes 24 de noviembre, la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) realizará el remate, bajo la modalidad de arras, de un bien inmueble ubicado en Pucallpa que fue embargado por la autoridad tributaria.

El remate se llevará a cabo a las 10:00 am, en cumplimiento a lo ordenado por el ejecutor coactivo de la Intendencia Regional Loreto y de la Oficina Zonal Ucayali.

El bien es un edificio de siete pisos, de 303.66 m², perteneciente a la Universidad Privada de Pucallpa, ubicado en el Jr. Coronel Portillo, Mz. 18 Lt. 1-A, distrito de Calleria, provincia Coronel Portillo, en Pucallpa. El precio base del bien será de S/ 1'926,828.16.

El remate se realizará en la

sede de la Ofical Zonal Ucayali de la SUNAT, ubicada en el Jr. Salvador Allende N°130, en Coronel Portillo.

Las personas que deseen participar como postores deberán presentarse con su documento de identidad que corresponda; y cumplir con los requisitos y condiciones del remate. En el caso de personas jurídicas los representantes deberán contar con poder inscrito en los Registros Públicos.

Este remate se realizará bajo la modalidad de arras, que consiste que el adjudicatario del bien, después de concluido el acto de remate, entregará en calidad de arras al martillero público el 30% del monto adjudicado, en cheque certificado o de gerencia o en efectivo, y el saldo se deberá pagar

el cuarto día hábil de realizado el remate.

Los interesados que quieren conocer los requisitos, condiciones del remate y detalle de bienes pueden acudir a solicitar información al Jr. Salvador Allende N°130 y Jr. Raymondi N°599 Pucallpa, locales de la SUNAT – Oficina Zonal Ucayali.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JORGE LUIS HUAYUNGA GONZALES de 41 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, Natural de FERNANDO LORES, de nacionalidad PERUANA con DNI 43408402 domiciliado en CALLE GENERAL MERINO N° 30 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña ROSA JANET LUQUE MUNOZ de 39 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de MAZAN, de nacionalidad PERUANA con DNI N° 44087633, domiciliada en CALLE GENERAL MERINO N° 30 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 22 de NOVIEMBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JUAN LUIS BRICENO RODRIGUEZ de 76 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, ocupación JUBILADO, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05285516 domiciliado en CALLE CAPITAN BELGRANO A-B LAS MALVINAS DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña SONIA FILOMENO RODRIGUEZ de 64 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación TECNICA ENFERMERIA, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 05283357, domiciliada en CALLE CAPITAN BELGRANO A-B LAS MALVINAS DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 22 de NOVIEMBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don FERNANDO CHOTARUIZ de 53 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación TIMONEL, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05368691 domiciliado en CALLE DIEGO DE ALMAGRO N°847 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña NIRLA ANDI SANDA de 46 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 40177572, domiciliada en CALLE DIEGO DE ALMAGRO N°847 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de NOVIEMBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don JONATHAN ALEXANDER RODRIGUEZ UTIA de 35 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación BIÓLOGO, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 45295035 domiciliado en CALLE CHICLAYO N° 126 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña CLAUDIA CRISTINA MARAPARA RODRIGUEZ de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación NUTRICIONISTA, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 70611348, domiciliada en CALLE CHICLAYO N° 126 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de NOVIEMBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don DICK LAYCHE CHOTA de 66 años de edad, Estado Civil DIVORCIADO, ocupación INDEPENDIENTE, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 05280275 domiciliado en PASAJE CONCORDIA MZ E LT 24 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña ELOISA LUZ TAPULLIMA TAPAYURI de 51 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de YAVARI, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 05358406, domiciliada en PASAJE CONCORDIAMZ E LT 24 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de NOVIEMBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don WALTER SANGAMA SINUIRI PINEDO de 41 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación OBRERO, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 45010819 domiciliado en PASAJE LAS FLORES MZ B LT 14 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña MARIELA ROMAINA ZUMAETA de 38 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 43366443, domiciliada en PASAJE LAS FLORES MZ B LT 14 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de NOVIEMBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don ELVIS DANILO FACHIN VASQUEZ de 39 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación INDEPENDIENTE, Natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA con DNI 44706002 domiciliado en CALLE LAS CASTANAS B-11 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña KEY DALINA ORMAECHE BROWN de 29 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación INDEPENDIENTE, natural de NAPO, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 73943051, domiciliada en CALLE LAS CASTANAS B-11 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 16 de NOVIEMBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA EDICTO MATRIMONIAL (CODIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don RICARDO OSWALDO CHARPENTIER PINEDO de 28 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación OBRERO, Natural de PUNCHANA, de nacionalidad PERUANA con DNI 71097266 domiciliado en CALLE SAN JOSE N° 282 DEL DISTRITO DE PUNCHANA Y Doña SHEYLA ANET NATORCE CAHUAMARI de 21 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA, natural de NAPO, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 63414990, domiciliada en CALLE SAN JOSE N° 282 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 13 de NOVIEMBRE del 2023

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL



MDY cuida la salud pública

Panadería con productos vencidos es clausurada

La panadería y pastelería "Trigo en Trigo" estaba vendiendo productos vencidos hasta por tres meses, entre los cuales se encontraban hamburguesas, galletas, leche condensada, salchichas y otros, por lo que fue clausurada de forma inmediata, como parte del operativo coordinado entre la municipalidad distrital de Yarinacocha y la fiscalía de prevención del delito, además se aplicó una multa del 25% de una Unidad Impositiva Tributaria (UIT). En otra panadería visitada, Valentino's, Defensa Civil los exhortó a mejorar el cableado, el área de Medio Ambiente les pidió que ordenaran su cocina



para conservar la higiene, mientras que la subgerencia de Comercialización les pidió que tuvieran cuidado con los productos vencidos, pues tenían algunos con fecha de caducidad vencida hace pocos días.

Menacho López, precisó que se realizan los operativos para verificar o prevenir delitos contra la salud pública, y lo hacen con el acompañamiento y apoyo de las áreas de Defensa Civil, de Medio Ambiente y la subgerencia de Comercialización de la comuna yarinense.

El Fiscal de Prevención del Delito de Yarinacocha Guillermo

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado don **Raul Armando Borbor Garcia**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su hermana **Isabel Borbor Garcia**, identificada con DNI N° 000010102 ha fallecido en Jr. Zavala 224, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, el día 30 de marzo del 2023, teniendo su último domicilio en Jr. Piura 128, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.

Manantay, 06 de octubre del 2023.-

RUBÉN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

SUCESION INTESTADA

Ante este oficio notarial sito en el Jirón Aguaytia N° 571, distrito de Manantay, se ha presentado doña **Enith Magdalena Puerta De Odicio**, solicitando la sucesión intestada, de quien fuera su esposo **Ausberto Odicio Pinedo**, identificado con DNI N° 00008648 ha fallecido en el Hospital II Salud de Ucayali, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, el día 02 de octubre del 2023, teniendo su último domicilio en Jr. Cesar Calvo de Araujo 801, del distrito de Calleria, provincia de Coronel Portillo y departamento de Ucayali, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, ante mi oficio notarial Jr. Aguaytia N° 571 - Manantay por lo que se publica conforme a Ley.

Manantay, 21 de noviembre del 2023.-

RUBÉN VARGAS UGARTE
NOTARIO DE MANANTAY
PUCALLPA

SE ALQUILA

* 01 LOCAL - ALMACEN DE 5X37 UBICADO EN JR. CORONEL PORTILLO #948 Y #952 (PRECIO MENSUAL: \$450.00)

* 01 CASA DE 10X31 DE MATERIAL NOBLE. UBICADO EN JR. MADRE ANETA #268

INFORMES AL : 916436200

BE//2485(16 al 24.11.2023)

SE ALQUILA

PARA OFICINA O VIVIENDA 250 m2 , 3 HABITACIONES 2 BAÑOS, SALA, COMEDOR, COCINA, LAVANDERIA, AIRES ACONDICIONADOS, VENTILADOR DE TECHO, COCHERA PARA CARROS Y MOTOS POR LA BASE DE LA MARIA, A 2 MINUTOS DE PLAZA DE ARMAS.

LLAMAR AL: 961631321

BE//2488(20 al 07.12.2023)

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENSIÓN DE FORMALIZACIÓN VÍA CONCILIACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Segundo del Reglamento Integral para Procedimientos de Formalización de Posiciones Informales en Propiedad Privada por Conciliación y Transferencia de Terrenos de Propiedad Privada a favor de la MPPC con Fines de Formalización, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 007-2021-MPCP, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, pone en conocimiento de los interesados de la Asociación de Moradores Del Asentamiento Humano BRISAS DE LA FLORIDA, ha presentado solicitud de formalización vía conciliación al amparo de la Décimo Octava Disposición Complementaria y Final del Reglamento del Título I de la Ley N° 28687 aprobado mediante D.S. N° 005-2006-VIVIENDA, incorporada por el artículo 6° del D.S. N° 030-2008-VIVIENDA y en concordancia a la ampliación de Ley N°31056, respecto del predio denominado PARC. 02-03-CHARITO-PARCELA A de titularidad registral de GUILLERMO CORNELIO CHINO MORI.

Se efectúa la presente publicación a fin que las personas que se consideren afectadas con la pretensión de los solicitantes puedan formular OPOSICIÓN dentro de los 05 días calendario siguientes de realizada la presente publicación, para lo cual deberán tener en cuenta las disposiciones contenidas en el Capítulo IV del referido Reglamento, en el mismo que se establece los requisitos y el procedimiento.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
Ara. JOHN TOMAS ALVARADO
Sub Gerente de Formalización de la Propiedad
CAP N° 21216

BE//2491(21 al 23.11.2023)

VENDO BOTE DE ALUMINIO

CAPACIDAD 11 PASAJEROS. ASIENTOS TIPO SILLA DE METAL, TIMON DELANTERO LARGO 8.78 m ANCHO 1.65 m, PARA MOTOR FUERA DE BORDA, TECHO DE METAL Y TOLDO, LICENCIA DE LA MARINA, CARRETA DE METAL PARA TRANSPORTE, 11 CHALECOS SALVAVIDAS NUEVOS, EXTINTOR, SO GAS Y REMO. PRECIO DE OFERTA. PRECIO: S/40,000

TELF: 945178654

BE//2489(20 al 28.11.2023)

VENDO TERRENO CERCA DEL MERCADO

EXCELENTE UBICACIÓN EN ESQUINA EN URB. LOS TULIPANES A 6 CUADRAS DEL MERCADO MODELO (KM 6) AREA 678 m2 IDEAL PARA COMERCIO, VIVIENDA O ALACEN. VENTA DIRECTA A PRECIO ESPECIAL: S/150,000 (NEGOCIABLE)

TELF: 945178654

BE//2489(20 al 28.11.2023)

SE VENDE

TERRENO QUE MIDE 8X40 REFERENCIA: CASERIO SANTA ROSA DE YARINACOCHA, PASANDO LA ESCUELA PRIMARIA A 3 CUADRAS. LLAMAR AL CEL: 97625708 - 922496144 (PRECIO: 20 MIL SOLES A TRATAR)

XF//115 al 23.11.2023

ESTE ESPACIO ES PARA TI, ANUNCIE AQUÍ

VENDO

PLANTA DE LADRILLO OPERATIVA EN LA CIUDAD DE PUCALLPA

USD \$ 1,850,000 dólares americanos (precio conversable)

- Planta de producción de 1,000,000 de ladrillos mensual
- 02 líneas de producción brasileras Ms Souza y kit de repuestos.
- 12 hornos cúpula
- 09 secaderos
- 01 Planta nueva de fabricación de ladrillos de concreto no instalada
- Miniexcavadora
- Motonetas
- Cargador frontal
- Montacargas 4 x4

Terreno industrial de 56,000 m2 totalmente cercado e inscrito en registros públicos A 25 minutos de la ciudad de Pucallpa y a 15 minutos de Yarinacocha Cuenta con energía eléctrica industrial, internet y pozo de agua. Marca LADRILLOMACHO® registrada en INDECOPI

LADRILLOMACHO ☎ 982-889-024 956-966-809

FE//2466(23,25,27,30.10,02,03,06,08,10,13,15,17,11.2023)

ANUNCIE VENDA MAS ☎ 942 621 976

DIARIO AHORA

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA EN YARINACOCHA

Debido a trabajos de reforzamiento de redes de media tensión, se interrumpirá el servicio de energía eléctrica, que afectará a nuestros usuarios de:

Seccionador Bajo Carga S20N2 Alimentador N2 (Yarinacocha)

Domingo 26 de noviembre de 2023.
De 06:00 am - 04:00 pm.

Jirones: Jr. Alfonso Ugarte entre Jr. Iparia y Jr. 16 de Octubre; Toda la Av. Arborización; Av. Antúnez de Mayolo entre Av. Arborización y Jr. Javier Dávila; Calle Fray Martín entre Av. Arborización y Jr. Cesar Vallejos; Jr. Manco Cápac entre Av. Unión y Av. Antúnez de Mayolo; Av. Unión entre Jr. Santa Rosa y Av. Pachacutec; Jr. Ricardo Palma entre Jr. Urubamba y Jr. Pachitea; Jr. Miguel Grau entre Jr. Urubamba y Jr. Calle2; Jr. Pucallpa entre Jr. Urubamba y Calle 2; Fonavi; Jr. Cayetano Heredia entre Jr. los Rosales y Jr. Masisea; Jr. Los Jardines entre Jr. Luis Valcárcel y Jr. Ricardo Palma.

Invocamos su comprensión y renovamos nuestra voluntad de mejora continua del servicio eléctrico para garantizar la confiabilidad del suministro de energía eléctrica en beneficio de nuestros clientes.

Electro Ucayali
ENERGÍA PARA EL DESARROLLO

Con Purisiche Perú

BICENTENARIO DEL PERÚ
2021 - 2024



Minedu, ante fenómeno El Niño: Con Domos garantizarán dictado clases

Lima. El Ministerio de Educación cuenta con 100 domos para dar una respuesta inmediata y rápida a los efectos del fenómeno El Niño en las regiones de Tumbes, Piura y Lambayeque y garantizar de esta manera la continuidad del servicio educativo.

“Los domos nos permitirán ofrecer una atención inmediata y rápida para asegurar que los estudiantes no pierdan clases y puedan ser atendidos por sus maestros en un ambiente cálido y con la protección adecuada”, refirió la titular del Minedu luego de inspeccionar estas instalaciones temporales adquiridas por su sector.

La ministra Ponce explicó que los domos se pueden ensamblar en un día y medio, tienen estructuras livianas y resis-

tentes al viento, las lluvias, el frío y el calor y cada uno tiene capacidad para 30 estudiantes.

Asimismo, mencionó que los domos son parte del trabajo de prevención que realiza el Ministerio de Educación a través del Viceministerio de Gestión Institucional y el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, y que se coordina su distribución con los gobiernos regionales para que estén disponibles ante cualquier eventualidad causada por el fenómeno El Niño.

Los domos han sido adquiridos con una inversión de S/ 4 804 200 y se complementan con el mobiliario necesario, compuesto por 3100 mesas, 3100 sillas y 100 pizarras, hecha con una inversión de S/ 1 350 000. (FIN) NDP/TMC

Revalorizando la identidad cultural ucayalina

“Primer Encuentro de Medicina Tradicional y Saberes Ancestrales” se realizará el 23, 24 y 25 de noviembre



La Dirección Regional de Salud (Diresa) de Ucayali

dio a conocer, en conferencia de prensa, que el

“Primer Encuentro Regional de Medicina Tradicio-

nal y Saberes Ancestrales Indígenas” se realizará los días 23, 24 y 25 de noviembre. El objetivo principal consiste en visibilizar, revalorizar y promocionar la identidad cultural de los pueblos ucayalinos.

Durante el encuentro, organizado por la Gerencia Regional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se abordarán temas relacionados a los tratamientos y prácticas de sanación, así como la presentación de diferentes personalidades indígenas que compartirán sus conocimientos en el campo de la medicina natural.

Durante su alocución, la directora de la Diresa, Antonia Hinojosa, destacó la importancia del encuentro, sobre todo por la intención de impulsar la promoción de los saberes ancestrales, la identificación de plantas medicinales y la elaboración de un vademécum de medicina tradicional denominado “Kirika jaskatash isin benshoati”.



Reniec comunica

Sobre la obligatoriedad del acceso de MIGRACIONES a la información de todos los peruanos

Con relación al Decreto Legislativo 1582, emitido el 14 de noviembre, con el cual el Gobierno Nacional autoriza a MIGRACIONES el acceso gratuito al contenido de los registros civiles de nacimientos, matrimonios, defunción y la información de todos los peruanos que administra el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), precisamos lo siguiente:

El RENIEC no fue consultado respecto al contenido y alcances del Decreto, a pesar de tener la función constitucional del mantenimiento y la custodia del Registro Único de Identificación de las Personas Naturales; así como, el irrestricto respeto del derecho a la intimidad e identidad de las per-

sonas y el de garantizar la privacidad de los datos de todos los peruanos.

Actualmente, MIGRACIONES ya mantiene un convenio de coordinación y cooperación con RENIEC, mediante el cual se le suministra información gratuita permanente, condición que se sostiene desde el año 2013; brindándosele todas las facilidades para apoyar el cumplimiento de sus funciones, de acuerdo con las políticas de seguridad de la institución.

El acceso absoluto de una entidad externa a los datos que administra el RENIEC afectaría el derecho fundamental de la no divulgación de la información, relacionada con la in-

timidad personal y familiar, considerada en la Constitución y en la Ley de Protección de Datos Personales.

En esa línea, el RENIEC viene realizando un trabajo coordinado con la Policía Nacional del Perú y el Ministerio del Interior en diversas actividades para la prevención de delitos informáticos, usurpación de identidad y lucha contra la inseguridad ciudadana. Ante este escenario, el RENIEC evalúa las posibles acciones legales que correspondiesen adoptar en defensa de sus funciones constitucionales y el irrestricto respeto a la intimidad de los datos personales de todos los peruanos.

De personas en situación de vulnerabilidad Incorporan Alerta AMBER en casos de desapariciones



El Ejecutivo publicó la ley N° 31939, Ley que modifica el Decreto Legislativo 1428, Decreto Legislativo que desarrolla las medidas para la

atención de casos de desaparición de personas en situación de vulnerabilidad, a fin de incorporar la Alerta Amber.

Se indica, en el artículo 4.1, de la referida ley que: "Las autoridades, entidades públicas y privadas, sociedad civil y comunidad en general brin-

dan apoyo a la Policía Nacional del Perú en la difusión, investigación, búsqueda y ubicación de personas en situación de vulnerabilidad reportadas como desaparecidas..."

Añade que, "las instituciones públicas o privadas apoyan la difusión de la nota de alerta y la alerta de emergencia una vez que la Policía Nacional del Perú haya difundido la desaparición. Para dicho efecto, estas instituciones ponen a disposición de la autoridad policial los canales de coordinación y articulación pertinentes, incluyendo la alerta AMBER.

Se señala que la Alerta AMBER, es un formato emitido por la Policía Nacional del Perú sobre la base de la información de la alerta de emergencia, destinado a ser notificado y publicitado por radio, televisión, publicidad exterior, páginas de internet de dominio público y privado, y cualquier otro medio disponible, según lo disponga el comité AMBER, y hasta por el tiempo máximo que determine el reglamento, aplicable a niños, niñas y adolescentes.

Obra registra un 95 % de avance

Reinician trabajos de ejecución e implementación en el nuevo Centro de Salud de Nueva Requena

Después de superar la pandemia de la Covid-19, la temporada de lluvias y las denominadas trabas burocráticas, el Gobierno Regional de Ucayali reinició la última etapa de los trabajos en el nuevo Centro de Salud de Nueva Requena, ubicado en la provincia de Coronel Portillo.

El supervisor del proyecto, Percy Ríos, informó que los trabajos se reiniciaron el viernes 17 de noviembre y que la obra registra un avance del 95 %. El 5 % restante, cabe precisar, corresponde únicamente a la implementación de los consultorios, áreas administrativas y laboratorios del referido establecimiento de salud.

El Centro de Salud de Nueva Requena tendrá la categoría I-3. Y dispone de nueve bloques en los cuales se encuentran las diferentes áreas y consultorios, entre ellos los de ginecología, sala de partos, tuberculosis, rayos X, casa materna y residencia médica, así como el sistema de gases (equi-

pos de producción de oxígeno medicinal), la central de comunicaciones y oficinas administrativas.

De acuerdo a Ríos, todos los equipos biomédicos, el instrumental quirúrgico y el mobiliario clínico y administrativo ya fueron adquiridos y se encuentran en el nuevo centro médico, a la espera de su instalación y la realización de pruebas de funcionamiento, por lo que se vuelve indispensable la dotación de luz por parte de Electro Ucayali.

Del mismo modo, el supervisor del proyecto invocó a la población a tener un poco más de paciencia, debido a que el destrabe implicó un proceso largo. El proyecto, sin embargo, ya se encuentra en su fase final y



se prevé culminarlo en menos de dos meses.

El centro de salud contará con una moderna Planta de Tratamiento de Aguas Resi-

duales (PTAR). Los equipos se encuentran camino a Pucallpa, procedentes de Lima, y llegarán entre hoy y mañana a Nueva Requena.

En Parque Cordillera Azul

Hallan nueva especie de rana de lluvia



Lima. Una nueva especie de rana del género *Pristimantis*, denominada *Pristimantis loeslein* sp. nov., fue descubierta por un equipo de biólogos peruanos y alemanes en el interior del Parque Nacional Cordillera Azul, que abarca territorios de las regiones Huánuco, San Martín, Loreto y Ucayali.

Así lo informó el Museo de Historia Nacional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que destaca, además, que este hallazgo fue publicado en la revista científica *Vertebrate Zoology*.

Explicó que como parte de un estudio taxonómico de una población de ranas del género *Pristimantis* del Parque Cordillera Azul, que incluyó un análisis morfológico, genético y bioacústico, se identificó un linaje divergente que resultó en una nueva especie de rana.

Precisó que la nueva especie *Pristimantis loeslein* pertenece a un conjunto de ranas muy diverso dentro del género, denominado grupo *Pristimantis lacrimosus*, que en el Perú está representado por 16 especies, de las que se conoce muy poco a nivel taxonómico y presentan un panorama complejo que los autores, con este estudio, han contribuido en dilucidar.

Sostuvo que hasta el momento *P. loeslein* solo se conoce en la localidad tipo, donde fue hallada, que es un área de bosque lluvioso montano localizado en una pendiente a 1,650 metros de altitud, en la región Huánuco.

"Durante el trabajo de campo, estas ranas fueron observadas de noche, mientras hacían llamados o cantos desde arbustos cercanos, los cuales fueron registrados en grabadoras para su análisis. Fueron

precisamente estas vocalizaciones que, junto con evidencia genética y morfológica en un análisis integral, permitieron diferenciarlas de otras especies del grupo", subrayó.

Según el Museo de Historia Natural de la UNMSM, el nombre de la nueva especie fue dado en reconocimiento a la familia alemana *Löslein*, por su apoyo a la investigación taxonómica y la conservación de especies en Perú a través de la iniciativa BIOPAT.

En octubre del año pasado el Museo de Historia Natural informó que se halló una inusitada diversidad de la rana andina *Telmatobius marmoratus* y se identificaron nuevos linajes y hasta diez posibles especies novedosas en la zona del altiplano, región Puno.

Telmatobius es un género de anfibios endémicos de los Andes Centrales y es el más diverso del altiplano andino. A pesar de tener una morfología conservada, adaptada a las condiciones ambientales extremas del altiplano, presenta una gran variabilidad que ha sido escasamente estudiada y ha dificultado establecer límites entre las especies del género, como es el caso de la rana de agua jaspeada, *Telmatobius marmoratus*.

La investigación científica en el Parque Cordillera Azul fue realizada por un equipo de especialistas peruanos y alemanes, conformado por los biólogos sanmarquinos Ernesto Castillo Urbina y Dr. César Aguilar Puntriano, miembro y jefe respectivamente del Departamento de Herpetología del Museo de Historia Natural de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, y los doctores Miguel Vences, Frank Glaw y Jörn Köhler de Alemania. (FIN) NDP/MAO

Emprendimiento navideño de una madre amazónica

Lanzan el Panetón de pasta de cacao

Para María Esther Lavado Miranda, agricultora amazónica de 29 años, la navidad es una fecha especial porque aparte de ser sinónimo de paz, unión y esperanza, junto a un grupo de madres han hecho realidad un emprendimiento que es la elaboración y venta de panetones preparados a base de pasta de cacao que ellas mismas producen.

Esta nueva iniciativa de negocio que se ha hecho realidad, ha sido toda una novedad por su exquisito sabor que se ha conseguido gracias al secreto y a las manos maravillosas de las mujeres de la comunidad Santa Rosa de Mishollo, en la provincia de Tocache, región San Martín.

María Esther, gestora del panetón con pasta de cacao,

agradeció a todas las personas de los talleres productivos que se realizan hace más de un año en el Tambo Santa Rosa de Mishollo del Programa Nacional PAIS, perteneciente al Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

La buena noticia para estas nuevas emprendedoras, es que actualmente elaboran cerca de 100 panetones semanales para ser vendidos y distribuidos en el mercado del distrito y en las diversas ferias de la zona. En octubre, con motivo navideño, prepararon su primer lote que exhibieron y vendieron en la Expo Amazónica 2023 en Tingo María.

“Antes nos dedicábamos solo al cultivo del cacao, ahora aprovechamos este recurso

para realizar diferentes productos como queques, panetones, panes y pasteles dulces y salados. Gracias a este nuevo empeño hemos logrado fundar la Cooperativa Agraria Industrial Mishollo – COOPAIM”, aseveró la ejemplar madre de tres hijos.

“Tenemos grandes expectativas con nuestra cooperativa. Hemos aprendido panadería, a manejar los costos de producción, el uso del yape y del plin para que nos ayude a mejorar las ventas, a fortalecer nuestras habilidades blandas y ser responsables con el medio ambiente, gestionando de buena manera los residuos sólidos”, indicó María.

Los panetones de pasta de cacao de COOPAIM tienen un valor de 15 soles, son



una alternativa entre la amplia variedad de presentaciones industriales, siendo una fuente de ingresos para mejorar la calidad de vida y la economía de las familias. Historias como la de María y la de su grupo son el resultado del trabajo articulado que

se gestiona desde el Midis con apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), que brindó las capacitaciones, los insumos y el equipamiento para hacer realidad este emprendimiento amazónico.

También con la Alianza por la Amazonía de Cedro, entidad que brindó diversos talleres y la municipalidad distrital de Pólvora, a través de la participación de la cooperativa en diversos eventos y ferias en la provincia.

Perú ocupa el quinto lugar entre los países con mayor pérdida de bosques



Perú, el segundo país con mayor superficie forestal amazónica, enfrenta uno de los prin-

cipales problemas ambientales: la pérdida de sus bosques primarios. De acuerdo con el

estudio del Global Forest Watch y la Universidad de Maryland, nuestro país perdió

alrededor de 162 mil hectáreas de bosques en el 2022, lo que nos ubica entre los 10 países con mayor pérdida de bosques en el mundo, ocupando el quinto puesto.

Los delitos ambientales son causas directas de la creciente deforestación de los bosques, con mayor incidencia en la Amazonía. Diversas actividades como la expansión desordenada de la agricultura y el desarrollo de infraestructura pública sin la planificación idónea; pero, sobre todo, la creciente presencia de delitos ambientales como la tala y la minería ilegales, confluyen en una dinámica que impacta gravemente en la región mencionada.

Enemigo del bosque: La tala ilegal

En el Perú, el principal delito ambiental vinculado al patrimonio forestal es la tala ilegal. Esta incluye la pérdida de bosques, por ejemplo, para la extracción selectiva y sin licencia de árboles, especies maderables y madera de áreas protegidas o restringidas por el Estado, se da a pequeña o gran escala.

Las regiones de Loreto, Madre de Dios y Ucayali son las principales productoras de made-

ra en el Perú y son las más afectadas por la tala y el tráfico ilegales de productos forestales maderables. Se estima que esta actividad ilícita mueve alrededor de 112 millones de dólares al año y que el 85% de la madera ilegal que se extrae en el Perú tiene como destino el mercado local y solo 15% es para exportación, según ProInversión.

Iniciativas de concientización

En este marco, Consecuencias surgió como una campaña para hacer frente a la tala ilegal. Esta iniciativa del proyecto Prevenir de USAID, junto a diversos aliados como el Ministerio del Ambiente, Sernanp, Osinfor, Serfor, entre otras or-

ganizaciones del sector público y privado comparten el objetivo de sensibilizar a la población juvenil sobre el impacto de los delitos ambientales y la necesidad de prevenirlos.

La cruzada se encuentra en su tercera edición. En sus ediciones pasadas, logró sumar el respaldo de más de 30 organizaciones aliadas, más de 60 artistas, influencers y líderes de opinión, además de lograr que alrededor del 80% de jóvenes reconozca la campaña en las principales regiones amazónicas como Loreto, Ucayali y Madre de Dios.

Es posible empezar a tomar acción ingresando a www.consecuencias.pe y sumarse al movimiento en sus redes sociales.



Ucrania confía en su ingreso a la Unión Europea mientras resiste nueva oleada de ataques rusos

Ucrania confía en recibir en diciembre el visto bueno de la Unión Europea para el inicio de negociaciones de ingreso al bloque, mientras se incrementan los ataques rusos en el campo de batalla pese a la caída de las primeras nevadas.

"Somos un país en guerra y para nosotros la decisión que se tomará en diciembre es una decisión que motiva y moviliza", aseguró el presidente ucraniano, Volodímir Zelenski, citado por el portal RBC Ucrania.

Según Zelenski, la decisión sobre el inicio de negociaciones ayudará a los ucranianos a "creer en la justicia" y en las palabras sobre la defensa de los "valores comunes con la UE".

"Eso no significa que nos van a regalar algo. No. Hay cosas concretas y siete recomendaciones que debemos implementar", agregó Zelenski, quien aseguró que Ucrania está "avanzando" en ese cami-

no.

Rusia redobla los ataques en el este

Paralelamente, las fuerzas de Ucrania continúan resistiendo los renovados ataques rusos en el este del país.

Según advirtió hoy el general Oleksandr Tarnavski, comandante de la agrupación ucraniana Tavia, Moscú ha intensificado de forma brusca sus asaltos terrestres y sus ataques aéreos en Avdivka y otras zonas del frente del este.

"Los ocupantes rusos han incrementado de forma drástica la cantidad de acciones de asalto y de ataques aéreos", escribió Tarnavski en su cuenta de Telegram.

La actividad de la aviación de Rusia, explicó el militar, se centra en el lanzamiento de bombas guiadas desde aviones Su-35. En las últimas 24 horas, los rusos han lanzado 29 ataques aéreos y 911 ataques de artillería, detalló el mando de Ucrania, que también habló de 38 com-

bates directos en ese período de tiempo en su zona de responsabilidad.

Ambos bandos del conflicto continúan sus operaciones militares en el este y el sur pese a la lluvia y el nieve, destacó, el estadounidense Instituto para el Estudio de la Guerra (ISW).

Avdivka, una batalla sin fin

En cuanto a la batalla por Avdivka, uno de los escenarios de guerra en Ucrania desde hace unos meses, el comandante de la agrupación Tavia señaló que las tropas ucranianas mantienen sus posiciones en la zona pese a los intentos de Rusia de rodear esa localidad oriental con ataques masivos.

Tarnavski también afirmó que Ucrania continúa sus acciones ofensivas en el frente de Zaporíyia (sureste), donde las tropas de Kiev tratan de avanzar hacia la ciudad ocupada de Melitópol.

La situación en Avdivka también fue abordada es-



te miércoles en el boletín sobre la guerra del Centro para las Estrategias de Defensa de Kiev.

"Una nevada reciente en la zona de Avdivka ha afectado a las operaciones, reduciendo la visibilidad tanto para las fuerzas ucranianas como para las rusas", se lee en la última edición del boletín.

Pese a ello, explica el 'think tank' ucraniano, "las fuerzas rusas continúan sus intentos de avanzar hacia Avdivka con pequeños grupos de infantería".

Más ayuda para Kiev

En tanto, el Parlamento de Bulgaria aprobó este miércoles la donación a

Ucrania de cien vehículos blindados soviéticos para el transporte de tropas, fabricados en los años 60 y 70 del pasado siglo.

La donación, aprobada por 152 votos a favor y 57 en contra, se acordó el pasado agosto tras la visita del presidente ucraniano y supone la entrega de vehículos blindados de transporte de tropas, junto con armamento y piezas de recambio.

Estos transportes blindados se encuentran en su mayoría sin uso o en mal estado técnico, están almacenados en depósitos y, según el Gobierno, su donación no debilita la se-

guridad nacional ni la capacidad de defensa de Bulgaria.

Simultáneamente, la UE desembolsó este miércoles un nuevo tramo de 1.500 millones de euros en ayuda macrofinanciera a Ucrania que servirá para mantener en funcionamiento los servicios públicos y reparar infraestructuras dañadas por la guerra. Desde el inicio de la ofensiva de Rusia en febrero de 2022, Bruselas ha destinado casi 85.000 millones de euros en ayuda a Kiev, incluyendo asistencia financiera, humanitaria, de emergencia y militar.



Juez encuentra "evidencia razonable" de que Elon Musk sabía de los problemas del piloto automático de Tesla

Mientras Elon Musk demanda a una asociación por encontrar publicidad en X junto a contenido pronazi, Tesla también tiene asuntos que resolver en los tribunales.

Un juez en Florida encontró "evidencia razonable" de que Tesla, con su cabeza Elon Musk, sabía de los problemas en su sistema de pilotos automáticos, pero aún permitió que se use, exponien-

do a personas al peligro. El juez Reid Scott del condado de Palm Beach indicó la semana pasada de que la demanda por un choque fatal podrá proceder a juicio, indicó Reuters.

Tesla podría ser encontrada de mala conducta intencional y negligencia.

El accidente fatal

El juicio se refiere a un choque registrado el 2019 en el norte de Mia-

mi. El Tesla Model 3 de Stephen Banner pasó por debajo del remolque de un camión de gran tonelaje que había girado en la carretera, arrancando el techo del auto y matando al conductor.

En junio de este año, el Washington Post reportó que desde 2019 se han registrado 736 accidentes relacionados con el piloto automático de los Tesla.

Si quieres ADELGAZAR tendrás que olvidarte de estas 5 técnicas que no sirven para NADA

Si bien ya sabemos que debemos ignorar esas dietas milagrosas que prometen hacernos adelgazar 5 kilos en una semana y que de nada sirve basarnos en el número de la balanza para saber si adelgazamos, hay algo por lo que todavía nos dejamos llevar y son esas técnicas para bajar de peso que muchas repetimos sin tener la certeza de que en verdad son efectivas. ¡Conoce cuáles son para evitar repetir las tú también!

#1 El demonio se reencarna en la comida a partir de las 9 p.m.

Seguro alguna vez escuchaste que después de las 8 de la noche no debes probar bocado si quieres adelgazar. Pues, te alegrará saber que ya no tendrás que correr para cenar antes de esa hora, porque lo cierto es que

las calorías de los alimentos no se duplican luego de las 8.

Lo que sí importa es la cantidad de calorías que comes a lo largo del día. Por cuestiones de bienestar, es recomendable distribuir bien esas calorías a lo largo del día.

Por otra parte, también es recomendable comer alimentos livianos antes de acostarte para tener una mejor digestión.

#2 "No recuerdo el sabor del pan"

Privarte por un tiempo indefinido de ese pastel de chocolate que tanto te gusta solo hará que un día pierdas la resistencia y comas más de la cuenta. ¿El resultado final? La completa pérdida de la disciplina que tanto te costó mantener.

Para evitar esto, todos los

nutricionistas recomiendan tener al menos un permitido durante la semana para que puedas disfrutar eso que te tienta tanto. De esta manera, alcanzarás un equilibrio que es sano tanto para tu mente como para tu cuerpo.

#3 FAT FREE

Esa moda de eliminar la grasa por completo de nuestras vidas tiene que pasar. Muchos estudios ya demostraron que los lípidos (especialmente las grasas omega-6) que se encuentran en el aceite de oliva y el aguacate deben incluirse en toda dieta saludable y son imprescindibles para el bienestar. Además, estas sustancias ayudan a acelerar el metabolismo y tienen un poder de saciedad mayor.

#4 Saltarse comidas

Probablemente pienses: "Si no ceno, adelgazaré más rápido". ¡GRAVE ERROR! Un déficit calórico no hace otra cosa que incrementar el hambre; llegarás tan hambrienta al desayuno que seguro terminarás comiendo más de lo que debes.

Pero esto no es todo: someter a nuestro cuerpo a largas horas sin alimentarnos hace que se enlentezca nuestro metabolismo. Como consecuencia, te sentirás con pocas energías y si lo haces muy seguido terminarás da-

ñando tu cuerpo.

La única manera adecuada de reducir la ingesta de calorías es optar por alimentos de mejor calidad nutricional.

#5 Sagrado ejercicio

Muchas veces solemos (sí, yo también lo he hecho) excusarnos con que nos hemos ejercitado para disfrutar esa deliciosa pizza sin culpa. Primero que nada, jamás debes comer con culpa, si quieres comer la pizza entera, ¡hazlo!, pero lo que no debes hacer es creer que porque te has ejercitado te corresponde comer todo lo que quieras.

Si buscas bajar de peso, es imprescindible que cuides lo que comes y no dejes todo el trabajo en manos del ejercicio, ya que la quema de calorías no es tan alta como para darnos ese lujo.

Es una combinación, seguro has escuchado que la proporción es un 70% alimentación y un 30% ejercicio; por lo tanto, no descuides ese 70%.

Espero haber despejado algunas de tus dudas, y que esta información te haya resultado un alivio. ¡No repitas ni obedezcas todo lo que escuchas por ahí!, porque muchas veces se crean [este tipo de mitos que lo único que hacen es complicarnos aún más este proceso, ¡sin necesidad!](#)



Si sufres ANSIEDAD seguro que sientes todo esto...

¿También sufres de ansiedad?

Vivir con ansiedad supone afrontar un sinfín de desafíos día a día. Pero debes saber que no estás sola en este sufrimiento y que muchas otras personas se encuentran en la misma situación que tú, atravesando todo esto...

Preocupación constante

Una de las características de las personas ansiosas es que se preocupan en exceso por lo que pasa y, peor aún, por lo que va a pasar sin importar si se trata de una pequeñez o algo mucho más importante

Problemas para dormir

Las personas ansiosas también tienen problemas para conciliar el sueño. El insomnio siempre está presente en sus noches y esto les impide descansar correctamente.

Temores irracionales

Las personas ansiosas sienten miedos como todo el mundo. Sin embargo, lo que las diferencia de los demás

es que su miedo es abrumador y perturbador y no las deja vivir tranquilos. Puede ser que esta fobia se despierte de un momento a otro o que a lo largo de los años vaya creciendo hasta alcanzar dimensiones enormes si no es tratado a tiempo.

Tensión muscular

Las personas que son ansiosas se quejan mucho de dolores musculares. Lo que ocurre es que el estado permanente de nervios en el que se encuentran las obliga a tener siempre los músculos tensos. No es raro ver una persona ansiosa con la mandíbula apretada o quejándose de dolor de hombros, cuello, espalda y cabeza.

Indigestión crónica

Aquellas personas con ansiedad siempre tienen problemas gástricos. Suelen quejarse de dolor de estómago luego de almorzar o cenar porque su cuerpo no sintetiza bien los alimentos.

Timidez

La persona con ansiedad se

ve afectada por los hechos del día a tal punto de que le cuesta muchísimo poder interactuar con otras personas sin sentirse afectada. Cuando nota que todos los ojos están puestos en ella, suele experimentar episodios de rubor, temblores, náuseas, sudoración abundante y muchísima dificultad para hablar.

Ataques de pánico

No es raro que las personas con ansiedad comenten que sufren de ataques de pánico. Es otra de las consecuencias que tiene este padecimiento. Los síntomas más notorios son sentir un

miedo irrefrenable acompañado de problemas para respirar, latidos fuertes del corazón, entumecimiento en las manos, dolor en el pecho, en el estómago y sensaciones alternadas de frío y calor.

La verdad que [padecer de ansiedad no es muy agradable que digamos. Lo importante es saber reconocer los síntomas de un ataque y poder calmarnos. Si en tu caso esto se torna en algo muy grave, no tengas miedo y consulta con un profesional. Él podrá ayudarte a encontrar el mejor camino a seguir.](#)



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



¿Quién, pues, de estos tres te parece que fue el prójimo del que cayó en manos de los ladrones? Él dijo: El que usó de misericordia con él. Entonces Jesús le dijo: Ve, y haz tú lo mismo. Lucas 10:36-37

El buen Samaritano

Algunas parábolas (5): Lucas 10:25-37

Resumen: Un hombre, agredido por unos ladrones, fue dejado medio muerto... Un sacerdote judío lo vio y pasó de largo. Otro hombre religioso, encargado de enseñar la ley, actuó de la misma manera. Entonces llegó un extranjero, un samaritano despreciado por el pueblo judío. Lleno de compasión curó al herido, lo llevó al albergue y pagó sus gastos.

Significado: El hombre medio muerto representa a cada uno de nosotros antes de haber conocido a Cristo; es cada hombre en su estado natural, indiferente u opuesto a Dios. Los dos hombres religiosos muestran que una religión de formas y de ritos no puede aportarnos ningún socorro. El extranjero es Jesucristo. Incomprendido, despreciado, tuvo compasión de los enfermos y se acercó a ellos, sanó a los leprosos y mostró a todos el amor de Dios. ¡Incluso dio su vida para salvarnos!

Aplicación: ¿Me reconozco en ese pobre hombre, vencido por el mal, robado y sin recursos? ¿Tomé la mano que Dios me tiende y reconocí, en la persona de Jesucristo, a aquel que se acercó a mí, el único que responde a mis necesidades? Él desea ocuparse de mí, liberarme de mi miseria, levantarme y conducirme a un lugar de reposo, donde los cristianos se reúnen, donde puedo recibir cuidados, cariño y escuchar la Palabra de Dios.

Debo aprender tres lecciones: reconocer mi estado ante los ojos de Dios, recibir el socorro de Jesucristo y buscar la compañía de otros cristianos. (continuará el próximo Sábado)

Lectura: Isaías 3-4 - Gálatas 1 - Salmo 37:35-40 - Proverbios 12:19-20

<Receta> del Día

Pollo Arvejado



Ingredientes:

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------------------|
| 4 presas de pollo | perejil picado |
| 2 cebollas rojas | 2 zanahorias peladas, cortadas en juliana |
| 2 dientes de ajo machacados | 1 tz. vino blanco |
| ½ cda. orégano | 150 grs. arvejas peladas |
| ¼ cda. comino | sal y pimienta |
| 50 grs. harina | aceite para freír |
| 1 cda. pimentón molido | agua o caldo de pollo |

Preparación:

Sazone el pollo con sal y pimienta y cúbralo con una mezcla de harina y pimentón. Dore el pollo en el aceite caliente; agregue cebolla, ajo, zanahoria, comino, orégano, arvejas y perejil. Mueva y agregue el vino con un poco de agua o caldo de pollo. Verifique la sartén, tape y deje cocinar a fuego lento por 10 minutos aproximadamente. Sirva con papas al horno y decore con perejil.

los detalles de la reunión entre Agustín Lozano y Juan Carlos Oblitas

Juan Reynoso y sus últimas horas en la Selección Peruana



Evaluación de decisiones ya sin la calentura del partido, pero la postura sigue siendo la misma. Este miércoles se llevó a cabo una reunión en las instalaciones de la Videna entre el presidente de la Federación Peruana de Fútbol,

Agustín Lozano, y el Director de Fútbol, Juan Carlos Oblitas, donde se tocó el tema del futuro de Juan Reynoso como entrenador de la Selección Peruana. En el encuentro se ratificó la postura que informó RPP es-

ta madrugada, que en San Luis se tiene ya decidido que Juan Reynoso no debe continuar al mando de la bicolor, esto tras los resultados obtenidos en las seis primeras jornadas de las Eliminatorias Sudamericanas 2026, donde

Perú es último sin registrar triunfos.

La idea de ponerle fin al ciclo de Reynoso ya existía desde la derrota en La Paz frente a Bolivia (2-0), que finalmente se fortaleció con el empate en Lima ante Venezuela.

Juan Reynoso no seguirá con la Selección

La recomendación de Juan Carlos Oblitas respecto a que debe realizarse un cambio de mando en el timón de la Selección Peruana, será aceptada en la cúpula de la Federación; no obstante, vale precisar que el hecho todavía no se ha oficializado ante el directorio.

RPP pudo conocer que se quiso convocar el directorio a modo de urgencia, por iniciativa de los representantes de clubes como Ayacucho FC y Universidad San Martín, pero no se concretó ante la ausencia de la mayoría de los miembros, como el de Arturo Ríos, primer vicepresidente.

Ya existió una reunión entre la secretaria general y el gerente legal de la FPF para trabajar sobre los términos de contrato para resolver, recordando que el vínculo de Juan Reynoso es hasta diciembre del 2025.

Sporting Cristal:

Enderson Moreira, la opción que despunta para ser nuevo entrenador

Tras la salida de Tiago Nunes, Sporting Cristal comenzó desde hace tiempo la búsqueda de un nuevo entrenador para afrontar el próximo año la fase previa de la Copa Libertadores 2024 y la Liga 1.

Así, y luego de analizar diversos perfiles, hay un nombre que sobresale entre todos: Enderson Moreira.

Según pudo conocer RPP Deportes, el nombre del brasileño es el que más consenso genera en la directiva celeste. De hecho, los contactos ya iniciaron, pero todo pasa por el tiempo del contrato entre las partes y cuánta injerencia tendrá en los próximos fichajes. El diálogo continúa y todo podría cerrarse en las próximas horas.

Enderson Moreira es un entrenador brasileño de 52 años y que tiene mucha experiencia dirigiendo en la segunda división de su país. En la Serie B, ha sido técnico de Goiás, América Mineiro y Botafogo. Entre la temporada 2022-23 dirigió al Sport Reci-

fe.

Sporting Cristal y la desvinculación de Percy Liza

Por otro lado, Sporting Cristal anunció -a través de un comunicado- que Percy Liza no seguirá en el club la próxima temporada y le agradeció por los servicios prestados en los años que estuvo en el equipo.

"El Club Sporting Cristal informa a la familia celeste y a la opinión pública en general que hemos llegado a un acuerdo con el futbolista Percy Liza para terminar su vínculo contractual", indicó Sporting Cristal en un primer instante.

"Percy fue parte de nuestro club desde el fútbol formativo en 2017 hasta su ascenso al



fútbol profesional, habiendo sido parte del plantel que obtuvo en el título nacional en

2020", complementó el equipo celeste.

La mejor

Arquera peruana Daniela Campos logró primera medalla de oro bicolor en Parapanamericanos 2023



Los Juegos Parapanamericanos 2023 se llevan a cabo en la ciudad de Santiago en Chile y la delegación peruana busca dejar en lo más alto el nombre del país.

Así, este miércoles, la arquera nacional Daniela Campos destacó al alcanzar la primera medalla de oro nacional. Se impuso en la final de arco recurvo open femenino de paratiro con arco. En la última instancia se impuso a la colombiana Mónica Daza, quien se quedó con la presea plateada tras tres sets.

"La verdad que me siento muy feliz, porque este es un gran logro para el país. Es indescriptible este sentimiento y lo único que hice al final fue respirar y escuchar a mi entrenador", dijo Campos tras la competencia.

Daniela Campos y su éxito en los Parapanamericanos 2023. Además, tuvo palabras para su familia que la apoyó en todo momento en la previa del torneo que va hasta el domingo 26 de noviembre.

"Dedico esta victoria a mi madre, porque ella también me ayuda a entrenar. Soy nueva en este

paradeporte y estoy contenta por quedar en lo más alto del podio. Estudio en la universidad y me dieron permiso para estar enfocada", remarcó.

Hay que tener en cuenta que Daniela Campos no solo obtuvo la medalla dorada en los Parapanamericanos, sino también su clasificación a los Juegos Paralímpicos París 2024. "No lo asimilaba", sostuvo en palabras que recoge Ovación.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que en los Panamericanos, la delegación peruana obtuvo 32 medallas: 10 de oro, 6 de plata y 16 de bronce.

Hugo Ruiz en ciclismo y Kimberly García en los 20 km en marcha atlética le dieron a Perú la segunda y tercera medalla de oro, respectivamente. Pero no fueron los únicos. Piccolo Clemente (Surf), María Fernanda Reyes (Surf) y Lucca Messinas (Surf) también destacaron en sus disciplinas en el primer lugar. A los éxitos peruanos se sumaron Luz Mery Rojas (atletismo), Diego Elias (squash), Stefano Peshiera (ILCA 7) y Caterina Romero (sunfish).



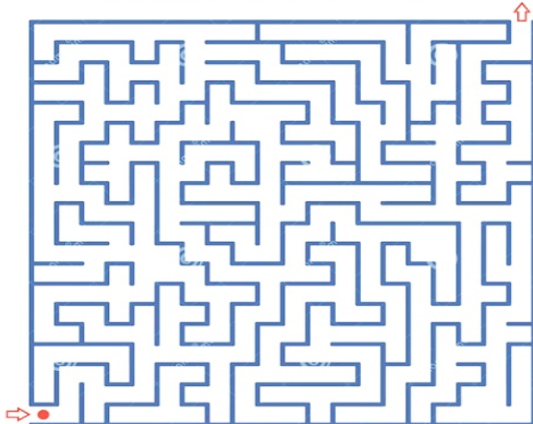
ESTOY EN CRISIS POR NO AHORRAR

Sigo de fracaso en fracaso en mi plan para superar la crisis financiera que me agobia. Necesito los mejores tips o trucos para ahorrar y poder salir adelante. AHÍAS espera su pronta ayuda.



RESPUESTA: El ABC de la Banca del BCP te brinda cinco trucos para que puedas ahorrar con mayor facilidad. 1. Ten una meta de ahorro Ponerte objetivos y metas es un gran incentivo para ahorrar, pues te mantiene motivado y, de esa manera, el ahorro no lo sentirás como un sacrificio. Proponte una cierta cantidad mes a mes y concéntrate en cumplirla. 2. Usa un aplicativo para ordenar tus finanzas. Existen diversas Apps para celulares que te ayudan a llevar tu presupuesto y colocar los gastos que vas realizando día a día. Así podrás tener control de tu dinero y ser consciente de cuánto más puedes gastar según tus metas. 3. No cargues billetes grandes Es mejor andar con billetes de menos valor, ya que de lo contrario, puedes terminar gastando de más. Cuando menos te lo esperes, no te quedará nada y no recordarás en qué lo utilizaste. Ten en cuenta los "gastos hormiga", son esos gastos que realizamos frecuentemente y a los que damos poca importancia por su bajo costo, pero pueden convertirse en una cantidad considerable de dinero a fin de mes. Identifica en qué estás gastando más y empieza un "plan de ahorro". Por ejemplo, si nos levantamos más temprano y usamos el transporte público en lugar de taxis, podríamos ahorrar semanalmente un estimado de 40 soles, lo que al fin de año se podría convertir en un ahorro de 1,900 soles. De igual forma, trata de desayunar en casa antes de salir al trabajo y evita comprar café y sándwiches en la calle. Eso podría representar un ahorro mensual de 100 soles y al año de 1,200. 4. Compara precios Todos los supermercados y tiendas tienen distintas ofertas, por eso antes de comprar es mejor comparar los precios y los descuentos de cada uno. Aunque parezca trabajoso, puede significar un gran ahorro dentro de tu presupuesto ¡que vale la pena! 5. Abre una cuenta de depósito a plazo fijo Si ya tienes un monto ahorrado con un objetivo en mente, en vez de usar una cuenta de ahorros te recomendamos un "depósito a plazo fijo". Así se te hará más difícil gastar ese dinero, pues tienes que mantenerlo depositado por el tiempo que hayas acordado con el banco. Además, ¡podrás ganar más intereses que con una cuenta de ahorros!.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

2				3	8			
1	7	6						
							4	
4			6			9		
8	1			2			6	
	8		2					
		9		6		1		2
		5		8	3	6		

7					8			
	3	4						
	2					9	3	7
						4		1
6			3					
8	7				6		2	
	1	6						
				2		5		3
		2		5		6		



Actores de "Los Indestructibles 1, 2 y 3" 2da Parte

- Steve Austin
- Yu Nan
- Scott Adkins
- Eric Roberts
- L. Hemsworth
- David Zayas
- Van Damme
- F. Rodríguez
- Chuck Norris

Z	C	T	S	T	E	V	E	A	U	S	T	I	N	P	S	I	S
C	E	A	E	M	N	A	D	N	A	V	U	S	O	T	S	C	H
P	T	U	I	C	P	C	A	T	V	P	I	W	R	S	O	A	T
L	H	E	M	S	W	O	R	T	H	R	F	E	O	T	V	S	I
S	F	H	C	G	C	W	V	H	R	O	R	I	T	R	T	E	P
A	R	M	V	A	I	O	A	O	T	O	O	A	S	E	U	R	V
Y	O	A	T	A	H	R	N	A	R	C	D	H	V	B	H	I	W
A	D	D	P	U	N	K	D	C	H	K	R	W	T	O	P	C	N
S	I	N	V	Y	C	D	I	O	I	U	I	T	W	R	S	A	U
D	G	A	C	U	P	R	A	N	R	A	G	H	A	C	N	R	C
I	U	V	H	N	E	U	S	M	U	F	U	P	C	I	V	O	H
V	E	C	W	A	T	V	I	S	M	A	E	A	Y	R	E	B	A
A	Z	I	O	N	H	C	T	A	P	E	Z	T	U	E	P	H	S
D	T	A	C	S	E	R	R	O	N	K	U	H	C	V	A	E	L
A	S	N	I	K	D	A	S	A	Y	A	Z	D	I	V	A	D	V

Graci ★
★ ahora

Lima

Uzbekistán

Words in the grid: LENTE DE AUMENTO, GANSO, APOCOPE DE UNO, EMPERADOR ROMANO, ESPOSO DE GEA, MONO DE MADAGASCAR, VARIEDAD DE CALCEDONIA, SILLA DEL REY, REPASAL UN ESCRITO, PREFIJO: NUEVO, TERROR DE MUJERES, RADON, PAPA GAYO, HOGAR, POEMA, ALIMENTO DE PANDAS, VASIA DE CUERO, ENROQUE CORTO, CUNA DE ABRAHAN, PANAL SIN MIEL, EPOTO, CARILLON, INFUSION, IMPIA, ANTIGUA ARMA DE ASEDIO, ANFIBIO ANURO, PUBLICIDAD NO DESEADA DE LA WEB, NIETA DE GOKU, DICTADOR UGANDÉS, GÉNERO POÉTICO, CANTINA POR POCO, CATÁLOGO, ARBOL PERUANO, ANTIGUA IRLANDA, SALUDO AL CESAR, PAPEL OPACO, UNA DE LAS 7 MARAVILLAS MODERNAS, POSESIVO PLURAL, GATO EGIPCIO, PAN DEL CIELO, GOLPE DE SUERTE, OCEANO, CADERA, MOLIBDENO, PREFIJO: IGUAL, PLANO, HACER PORRAS, CONSTRUYO EL ARCA, OLOR FUERTE, MAYOR VOLCÁN DE EUROPA, MISA DE LA POESIA, RIO DE ITALIA, CAMPEÓN, CUNA DE CONFUCIO, RIO DE URUGUAY, NOTA MUSICAL, MAR MAR (INGLES), MENAJE, MONJA, EXTRAÑA, TRIBU DE ISRAEL, LA CICLADA DE LA VENUS, FRAGANCIA, PREFIJO: NARIZ, VOZ DE ARRULLO, HIPERTROFIA GLANDULAR, ABRE ESCALA MUSICAL, OPERA DE VERDI.

<p>ARIES</p> <p>Los engaños y las confusiones pueden llegar a ser el motivo de los problemas, esté alerta para evitar que abusen de su confianza.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>Acepte las sugerencias de los pares por más que no quiera, ya que será la mejor solución para los conflictos que deba afrontar.</p>	<p>LEO</p> <p>Periodo para reparar los daños de hace mucho tiempo atrás. Deje de culparse y culpar a los otros de sus problemas cotidianos.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Serénese, ya que esa sensación de ahogo le impedirá concentrarse en sus responsabilidades más importantes.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Sosténgase firme en sus pensamientos. En caso de que deba tomar una decisión piénselo bien, ya que puede actuar erróneamente.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Durante esta jornada, necesitará encontrar el verdadero sentido a su existencia. Momento de asumir las responsabilidades.</p>
<p>TAURO</p> <p>Después de lo que le tocó vivir, tendrá que empezar a confiar en su intuición y expresar sin miedo sus percepciones.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>No permita que su hogar se transforme en un desorden a causa del aumento de las responsabilidades que adquirió.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Gracias a esa persona podrá canalizar su verdadera profesión. De esta forma, podrá desarrollar todo aquello que tiene en mente.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Comenzará el día con muy pocas ganas de cumplir con todas las responsabilidades diarias que tiene, evite decaer.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Jornada donde la sensibilidad se expresará fluidamente. El romanticismo y su inspiración serán las mejores compañías.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Jornada óptima para planificar todos los deseos que anheló en su vida. Pronto conseguirá alcanzarlos sin demasiado esfuerzo.</p>



Murió a los 53 años Francesc Picas, recordado integrante de Locomía

Un duro golpe ha recibido la cultura pop. Esta vez, Locomía ha perdido a uno de los grandes integrantes: Francesc Picas, quien murió este miércoles, 22 de noviembre, a los 53 años. Por medio de las redes sociales, la familia comunicó el deceso del cantante español. "A todos los amigos y seguidores, la luz de Francisco se ha apagado en esta vida, pero nunca en la eternidad; permanece en los corazones y en la memoria de todos aquellos que tanto lo amaban. La familia y amigos, ante esta situación tan dolorosa, pedimos privacidad y que su legado humano y artístico se conserve con todo el amor y respeto que tanto merece. Gracias por su comprensión y apoyo", escribieron en el mensaje. Como se recuerda, Francesc Picas se unió a Locomía cuando solo tenía 17 años, para ocupar el lugar de Xavier Font, el fundador, ya que él se iba a dedicar a manejar el grupo; por ello, Picas fue el candidato ideal. Tras formar parte de la alineación,

consiguió fama no solo en España, sino en todo el continente y Latinoamérica. Estuvo en la banda hasta fines de los 90 y muchos lo recordarán por Gorbachov y Terror visión. No obstante, a principios de los 2000, no volvió a Locomía y desapareció del ambiente artístico. Locomía logró perdurar en el tiempo con hits como Rumba Samba Mambo, Loco Vox, Gorbachov, Niña, y en especial con Locomía, son clásicos que bailaron varias generaciones. Actualmente, y después de varios cambios de integrantes, el grupo realiza presentaciones con Félix Montás, Ricky Arenas, Alfon Pedrazuela y Eden Cañadas. **Biopic de Locomía** Una película en la que participan actores como el argentino Alberto Ammann y el mexicano Alejandro Speitzer narrará la historia del grupo español Locomía, cuya música tuvo gran éxito en América Latina. Según informó la productora Nadie es perfecto, el proyecto ya inició su rodaje bajo la dirección

del cineasta español Kike Maíllo. El elenco también incluye a sus compatriotas Jaime Lorente, Javier Morgade y Blanca Suárez. La cinta se enfocará "sobre la música, el glamur, la familia, la ambición y la traición situada en los años 80" y abordará "los entretelones de la cultura de clubs, la edad dorada de las discográficas, la noche de la movida madrileña y la explosión de la música latina en Miami", destacó la productora en un comunicado. Locomía fue un grupo de electro-pop fundado por los hermanos Xavier y Luis Font a mediados de los 80, junto a Manuel Arjona y Gard Passchier, radicados en la isla española de Ibiza y que alcanzó gran popularidad hasta principios de los 90, con una estética muy reconocible y coreografías con abanicos. Su agitada historia fue narrada en una serie documental estrenada el año pasado en Movistar+ y ahora da el salto a la ficción con la participación de Atresmedia, TV3 y Netflix.

Daddy Yankee se despide: su último concierto será transmitido en vivo por streaming

Daddy Yankee, el ícono del reguetón, se prepara para culminar su carrera en la música con un evento sin precedentes. El último concierto de su gira final, La meta, será transmitido en vivo el 3 de diciembre desde el Coliseo de Puerto Rico, a través de Kiswe. El tan esperado concierto de despedida promete ser un "espectáculo totalmente nuevo", según un comunicado oficial. Para disfrutar de esta experiencia, los espectadores podrán adquirir un boleto por 20 dólares. Este espectáculo histórico, marcado como el fin de una era de tres décadas, será un viaje inmersivo para millones de fanáticos en todo el mundo. Glenn Booth, CEO de Kiswe, expresó su entusiasmo al decir: "Estamos encantados de ayudar a millones de fanáticos a experimentar la última actuación de Daddy Yankee y ser testigos de su sincero



adiós". Los espectadores podrán sentir la energía del Coliseo de Puerto Rico en tiempo real mientras disfrutan de la actuación en vivo de Daddy Yankee. La principal sala de espectáculos de la isla caribeña será tes-

tigo de este emotivo adiós. El artista anunció su retiro en marzo de 2022 y, tras algunos ajustes logísticos, decidió que su despedida se llevaría a cabo en su tierra natal. "Puerto Rico, ahora sí estamos preparados para hacer la despedida de mi trayectoria musical como se merece. Esto será mi mayor logro", afirmó el Jefe del Reguetón. Inicialmente programados para enero de 2023, los tres últimos conciertos de Daddy Yankee fueron pospuestos, pero finalmente, en abril pasado, confirmó las fechas en el Coliseo de Puerto Rico entre el 30 de noviembre y el 3 de diciembre de este año.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 942 621 976

LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976
996564205
Km 6 - Shirambari